

Santiago, 29 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9° del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en informar como Hecho Esencial de **ZURICH SANTANDER SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.** (la "Sociedad"), lo que se señala a continuación:

Que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día de ayer, 28 de abril de 2026, se acordó por unanimidad de los accionistas, entre otras materias sometidas a su consideración, lo siguiente:

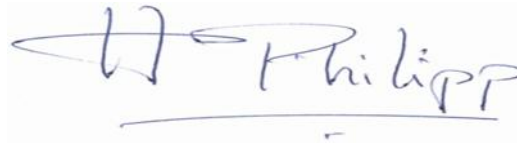
- (i) Aprobar la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- (ii) No distribuir dividendos definitivos.
- (iii) Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período que fijan los estatutos, a los siguientes Directores titulares y sus respectivos suplentes:

Titular	Suplente
María Aranzazú Jorquera Villa	Edson Franco
Santiago Turrillo Laguna	Eduardo Feldman
Gustavo Bortolotto	Ana Puche Lázaro
Jaime Rodríguez Andrade	Joao Andre De Faria Neiva
Mercedes López García	Marta Montes González

(iv) Designar como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2026 a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

(v) Asimismo, se informó sobre las operaciones con partes relacionadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
ZURICH SANTANDER SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.